



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE VICTORIAS! *Por Gracia
de Dios!*

DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS

Ministerio de
Energía y
Minas

MISIÓN

Elaborar, instituir, conducir y promover la política energética y minera del país, fomentar su desarrollo con criterios ambientales de sustentabilidad y sostenibilidad, así como vigilar y verificar su cumplimiento en armonía con la legislación vigente, la seguridad jurídica de todos los actores económicos y el establecimiento de estrategias que permitan el aprovechamiento integral de los recursos energéticos y mineros para el beneficio de la sociedad.

VISIÓN

Consolidar el liderazgo en los sectores de energía, minas e hidrocarburos, reconocidos como una institución eficiente, eficaz y transparente en el otorgamiento y seguimiento de los derechos y obligaciones de los concesionarios mineros, capaz de generar información técnica de calidad que contribuya a la promoción del sector y al conocimiento geológico nacional y que favorezca de manera progresiva al crecimiento del PIB.

DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS

- Elabora las políticas y normas para la administración, uso sostenible y eficientes de los recursos minerales.
- Administra el uso y explotación de los recursos minerales del Estado, mediante régimen de concesiones, licencias, permisos y autorizaciones.
- Garantiza el cumplimiento de las normas técnicas y regulaciones establecidas por Ministerio de Recursos Naturales y el Ambiente.
- Garantiza la coordinación con las autoridades municipales y regionales.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



LEY No. 387.
LEY ESPECIAL SOBRE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE
MINAS.

**Establece el marco jurídico para
el uso racional de los Recursos
Minerales de la Nación**

**(Publicada en el digesto jurídico,
La Gaceta, diario oficial del 12 de septiembre del 2012).**

DERECHOS DE ACCESO

LEY No.387

- Concesiones
- Licencias para pequeña minería
- Permisos Especiales para minería artesanal.
- Autorización de uso de Bancos Materiales para proyectos administrados directamente por los Consejos Regionales, Municipios y el Estado.

LAS CONCESIONES PUEDEN OTORGARSE EN ÁREAS DE LIBRE APROVECHAMIENTO

- Donde no haya una solicitud de concesión o una concesión ya otorgada.
- Ni en Áreas Protegidas o en Zonas de Reserva del Estado.
- Ni en zonas urbanas ni en Parques Ecológicos Municipales.

LEY No. 217

“Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales”.

- Se prohíbe la realización de actividades mineras en las zonas núcleos de las áreas protegidas.
- En las zonas de amortiguamiento, se rige de conformidad con lo que establece su correspondiente plan de manejo.

CONCESIÓN MINERA

Concesión Única: Otorga derechos exclusivos de reconocimiento, exploración, explotación y establecimientos de beneficios sobre el conjunto de yacimientos minerales existentes en el área. (El tamaño máximo son 50,000 hectáreas por lote con vigencia de 25 años).

Constituye derechos reales, distintos al de la propiedad de la tierra o fundo superficial en que se encuentra, el derecho real es transferible, transmisible, susceptible de hipoteca, no puede heredarse.

REQUISITOS PARA INICIAR OPERACIONES EN UNA CONCESIÓN MINERA

- Tener Título de Concesión (Otorgado por MEM)
- Permiso Ambiental (Otorgado por MARENA)
- Acuerdo con el dueño de la propiedad

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD MINERA

a) Prospección Geológica

- Muestreo de Suelo, Agua, Sedimento, Geofísica, Magnetometría y Gravimetría.
- Requiere de AUTORIZACION AMBIENTAL emitida por la correspondiente delegación territorial sea de MARENA o SERENA en las Regiones Autónomas.

b) Exploración y/o Explotación

- Trincheras
- Catas
- Perforación
- Minado (Tajos/Subterráneos)
- Plantas de Beneficio
- Requieren de un ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, para la obtención del permiso que emite la Dirección General de Calidad Ambiental de MARENA CENTRAL o SERENA.

LAS CONCESIONES MINERAS ESTÁN OBLIGADAS A LOS PAGOS SIGUIENTES:

1. Derechos de vigencia o superficiales
2. Derecho de Extracción o Regalías
3. Impuesto sobre la renta
4. Otros establecidos en las leyes fiscales

DERECHOS DE VIGENCIA O SUPERFICIALES

\$ 0.25 por Hectárea	I Año
\$ 0.75 por Hectárea	II Año
\$ 1.50 por Hectárea	III y IV Año
\$ 3.00 por Hectárea	V y VI Año
\$ 4.00 por Hectárea	VII y VIII Año
\$ 8.00 por Hectárea	IX y X Año
\$ 12.00 por Hectárea	Del XI año en adelante

DERECHO DE EXTRACCIÓN O REGALÍA

Es el **3%** del precio de venta para todos los minerales y se reconoce como gasto para fines del cálculo del pago de Impuesto sobre la Renta.

DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN

Se distribuirán a través de la Tesorería General de la República y corresponde en :

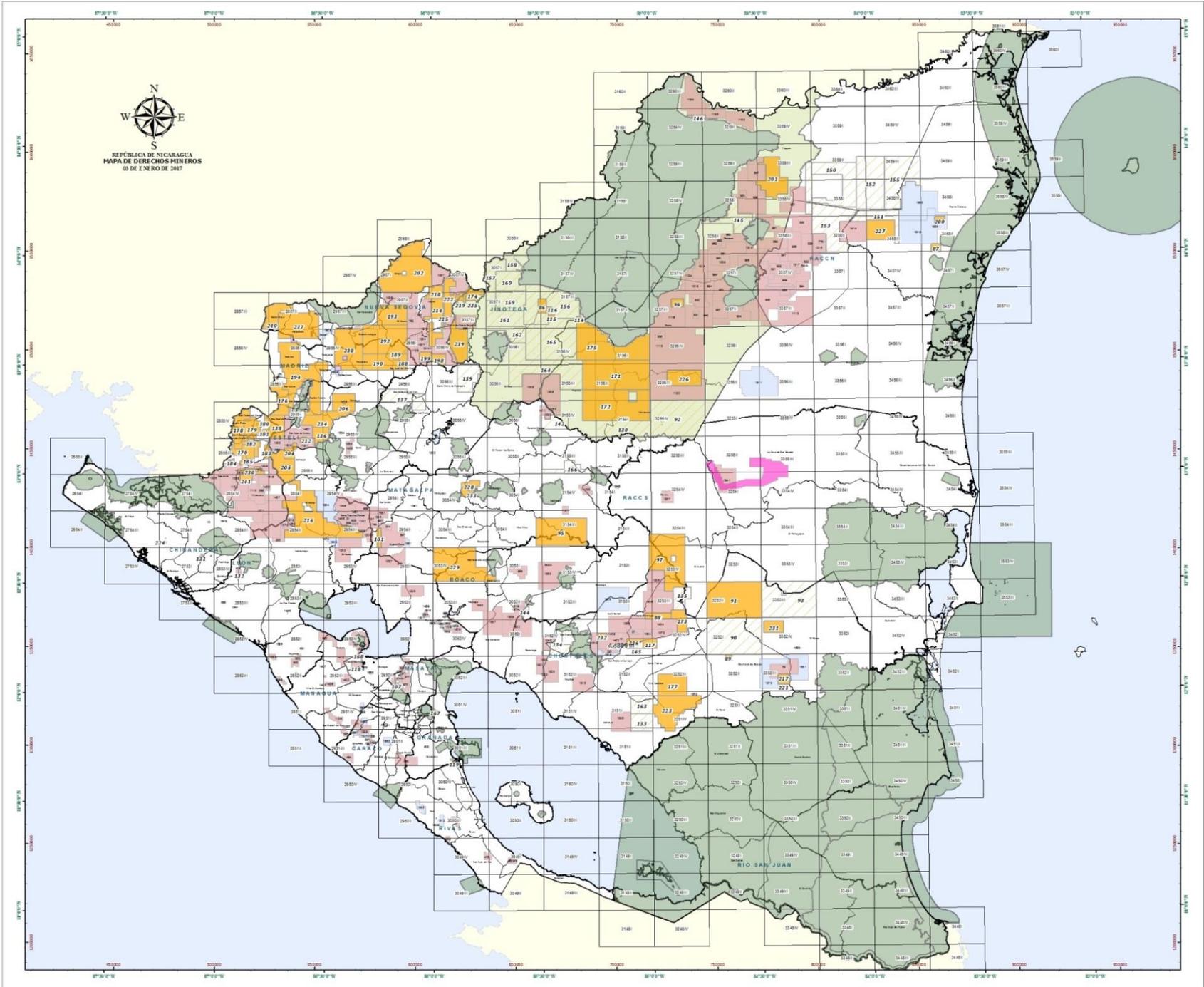
	Regiones Autónomas	Resto del país
• Al Consejo Regional	20%	
• A los Municipios	35%	35%
• Al Tesoro Nacional	30%	50%
• Al Fondo de minas	15%	15%

INCENTIVOS

Exoneración de impuestos para insumos, maquinarias, combustible y demás efectos que utilicen los concesionarios, siempre y cuando tengan relación directa con las actividades de la concesión minera.

ESTADO DEL TERRITORIO RESPECTO A LA MINERIA

DESCRIPCIÓN	Concesiones	Has	KM ²	% DEL TERRITORIO NACIONAL
Superficie Metálica Concesionada	141	883,831.71	8,838.32	6.78
Superficie No Metálica Concesionada	111	64,327.52	643.28	0.49
Superficie Concesionada	252	948,159.23	9,481.59	7.27
Superficie Metálica Solicitada		144,891.58	1,448.92	1.11
Superficie No Metálica Solicitada		11,342.74	113.43	0.09
Superficie Solicitada		156,234.32	1,562.34	1.20
Superficie Total Concesionada y Solicitada		1,104,393.55	11,043.94	8.47
Superficie de Áreas Protegidas Restringidas a la Actividad Minera dentro del Espacio Terrestre Nacional		3,313,319.66	33,133.20	25.40
Superficie de Áreas de Reserva Minera		1,510,432.93	15,104.33	11.59
Superficie Disponible para la Actividad Minera		7,109,200.90	71,092.00	54.53
Superficie del Espacio Terrestre de Nicaragua		13,037,347.00	130,373.47	100.00



PLANTELES MINEROS DE ORO

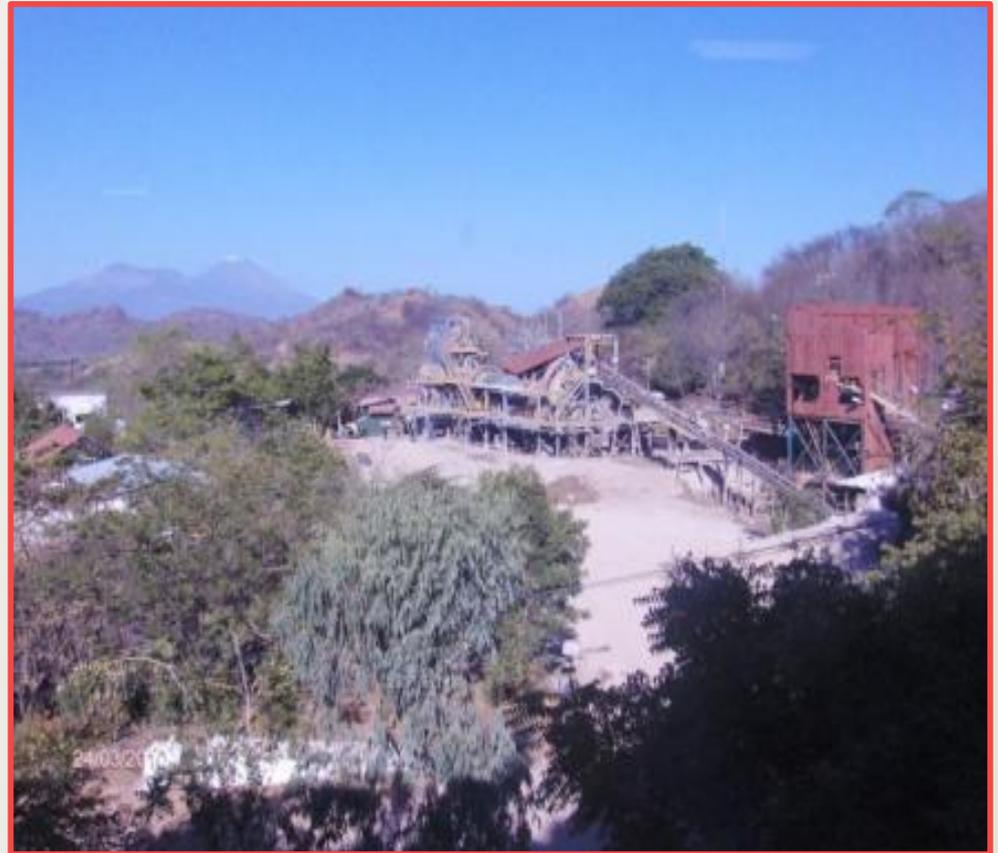
ACTIVOS E INACTIVOS

EMPRESA	CAPACIDAD	UBICACIÓN
Tritón Minera S.A.	1,310 ton/d	León
Desminic S.A.	6,050 ton/d	La Libertad
Hemco Nicaragua S.A.	1,750 ton/d	Bonanza
Vesmisa S.A.	116 ton/d	Bonanza
Rosita Mining, S.A (Inactivo)	25 ton/d	Rosita
La Curva	100 ton/d	Bonanza
Iberominas S.A. (Inactivo)	75 ton/d	Chinandega
Los Ángeles	165 ton/d	La Libertad

Fuente: Datos suministrado por la Empresa.
 Información actualizada a Diciembre 2016

TRITÓN MINERA, S.A

- ▶ Opera desde 1941.
- ▶ Subsidiaria B2GOLD – Canadá.
- ▶ Extracción mecanizada.
- ▶ Capacidad de procesamiento 1,310 Ton/d.
- ▶ Producción Promedio Mensual:
3,815.45 Oz Troy Au y 2,173.17 Oz Troy Ag.
- ▶ Ley promedio Au: 3.22 gr/tn
- ▶ Empleo promedio: 486
- ▶ Método Cianuración por agitación.

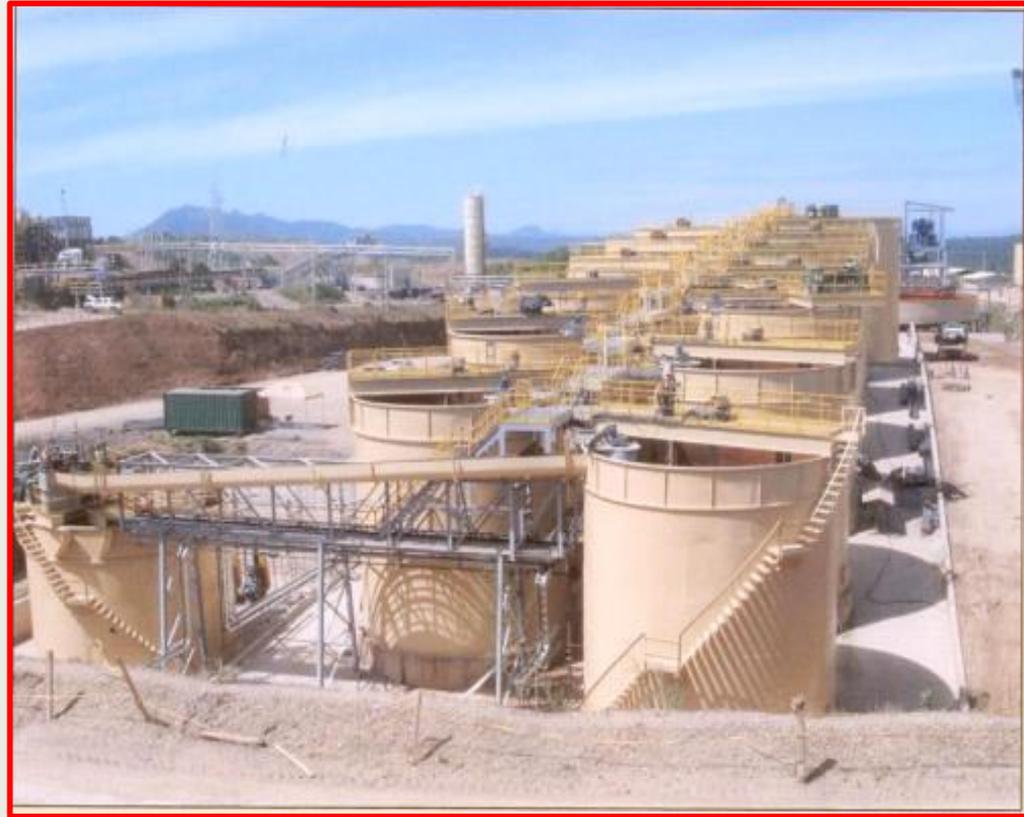


Fuente:

- Datos suministrado por la empresa Tritón Minera, S.A
- Informe mensual formato 800
- Información actualizada a Diciembre 2016.

DESMINIC, S.A

- ▶ Opera desde 1930.
- ▶ Subsidiaria B2GOLD – Canadá.
- ▶ Extracción mecanizada.
- ▶ Capacidad de procesamiento 6,050 Ton/d.
- ▶ Producción Promedio Mensual:
11,035.92 Oz Troy Au y 36,205.05 Oz Troy Ag.
- ▶ Ley promedio Au: 1.91 gr/ton
- ▶ Empleos promedio: 528
- ▶ Método de Cianuración por agitación.

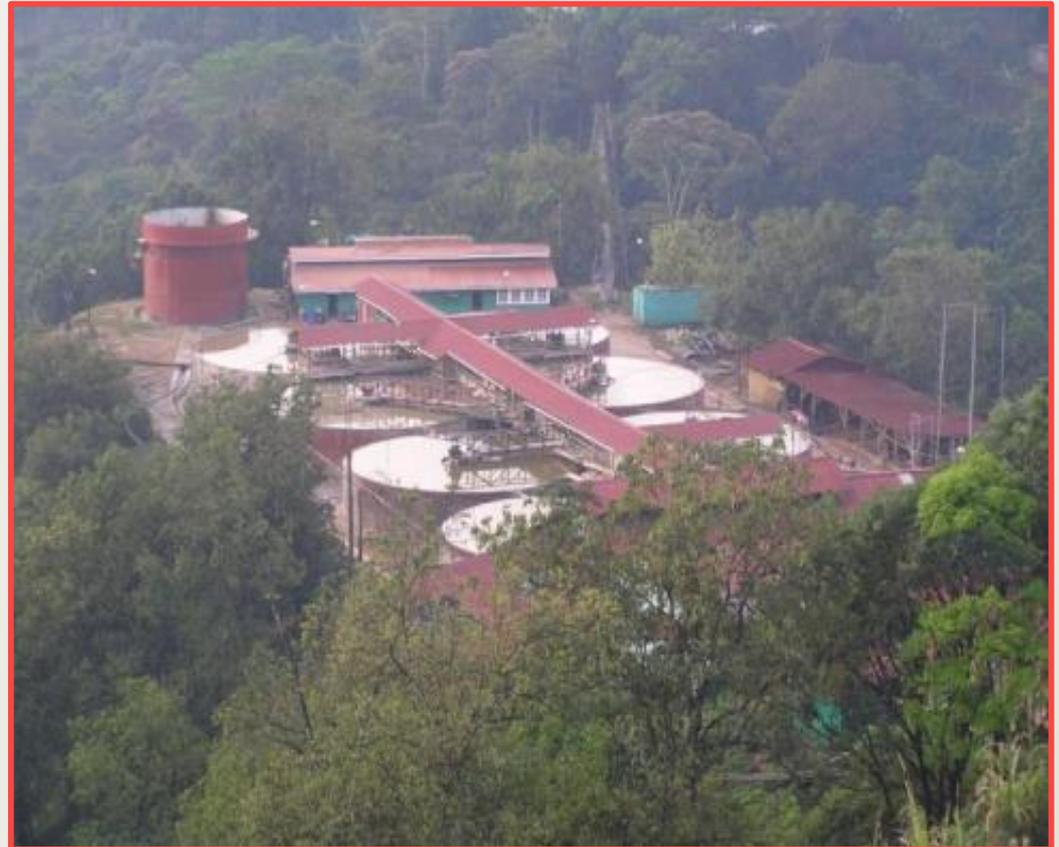


Fuente:

- Datos suministrado por la Empresa Desminic, S.A informe mensual
- Formato 800
- Información actualizada a Diciembre 2016.

HEMCO DE NICARAGUA, S.A

- ▶ Opera desde 1920 .
- ▶ 90% Mineros , S.A Colombia y 10% antiguos socios.
- ▶ Extracción mecanizada.
- ▶ Capacidad de procesamiento 1,750 ton/d.
- ▶ Producción Promedio Mensual: 6,937.69 Oz Troy Au y 17,513.69 Oz Troy Ag.
- ▶ Ley promedio Au: 6 gr/Ton
- ▶ Empleo promedio: 1,486
- ▶ Método de Cianuración por agitación.



Fuente:

- Datos suministrado por la Empresa Hemco De Nicaragua, S.A
- Informe mensual formato 800
- Información actualizada a Diciembre 2016.

VESMISA - BONANZA

- ▶ Opera desde Agosto 2010 .
- ▶ HEMCO – MEM.
- ▶ Método de Cianuración por agitación.
- ▶ Mineral procesado de Mineros Artesanales.
- ▶ Capacidad de procesamiento 116 ton/d.



Fuente:

- Datos suministrado por la Empresa HEMCO HEMCONIC, S.A.
- Información actualizada a Diciembre 2016.

LA CURVA - BONANZA

- ▶ Opera desde el año 2012 .
- ▶ Método combinado
Gravimetría y Flotación.
- ▶ Mineral Procesado de
Mineros Artesanales.
- ▶ Capacidad de
procesamiento 100 ton/d.



Fuente:

- Datos suministrado por la Empresa HEMCO
- Información actualizada a Diciembre 2016.

ROSITA MINING

- ▶ Opera desde Agosto 2010
- ▶ HEMCO – DPM – MEM.
- ▶ Método Gravimétrico.
- ▶ Mineral de Mineros Artesanales.
- ▶ Capacidad de procesamiento 25 ton/d.



Fuente:

- Datos suministrado por la Empresa.
- Información actualizada a Diciembre 2016

LOS ANGELES

- ▶ Instalada en el año 2015.
- ▶ Método de Cianuración por agitación. CIP
- ▶ Mineral de Mineros Artesanales
- ▶ Capacidad de procesamiento 165 ton/d.



Fuente:

- Datos suministrado por la Empresa Plantel Los Ángeles S,A
- Información actualizada a Diciembre 2016.



REPÚBLICA DE NICARAGUA
MAPA DE DERECHOS MINEROS
Hasta el 30 de Noviembre del 2005

VEISMISA ★ HEMCO NIC.
LA CURVA. ★
★ ROSITA MINING.

★ TRITON MINERA.

★ DESMINIC.

UBICACIÓN DE PLANTELES

- Plantas de Beneficio**
- México - Procesamiento de Mineral
 - Extracción de Forma:
 - Industrial
 - Artesanal
- Derechos Mineros**
- Concesión Minera
 - Chargado
 - Solitud
- Bancos de Materiales**
- Chargado
 - Solitud
- Pequeña Minería**
- Chargado
 - Solitud
- Minería Artesanal**
- Chargado
 - Solitud

- Áreas Protegidas**
- Reservas para la Actividad Minera
 - Permitidos para Actividad Minera
- Áreas de Reserva**
- Propuesta
 - Decretada
- General**
- Límites departamentales
 - Límites municipales
 - Cuerpos de agua
 - Islas vecinas

M. N. S. T. E. O. DE EMERGENCIAS Y RESPUESTA
DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA Y CONTROL
DE CONCESIONES
ELABORADO POR: LEONOR MALLARÍN C
DEPARTAMENTO DE RESERVA Y CATASTRO

1 centímetro = 5 kilómetros
Proyección: Universal Transversa de Mercator
Datum de Clarke en 1860
Datum Horizontal: Internacional de 1927

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL ORO Y PLATA 2015 - 2016

	2015		2016	
	Au (Oz. Troy)	Ag (Oz. Troy)	Au (Oz. Troy)	Ag (Oz. Troy)
La Libertad	119,888.67	440,802.94	132,431.08	434,460.67
Bonanza	70,067.31	108,294.81	83,252.31	210,164.30
Mina El Limón	53,207.80	45,068.21	45,785.49	26,078.08
TOTAL	243,163.78	594,165.96	261,468.88	670,703.05

Fuente:

- Datos suministrado por las Empresas en informe mensual (formato 800)
- Información actualizada a Diciembre 2016.

EXPORTACIONES AUTORIZADAS

ORO

2015 - 2016

EMPRESAS	Onzas Troy 2015	Valor Fob (US\$) 2015	Onzas Troy 2016	Valor Fob (US\$) 2016
DESMINIC	120,026.09	138,900,594.57	134,149.97	167,272,923.32
TRITON	50,641.62	58,873,292.51	82,193.92	102,975,546.92
HEMCO	69,538.32	81,006,194.01	45,582.50	57,192,742.08
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	240,206.04	278,780,081.09	261,926.39	32,7441,212.32
OTROS	34,931.63	40,573,059.06	24,486.89	30,268,420.47
TOTAL EXPORTACIONES	275,137.66	319,353,140.15	286,413.28	357,709,632.79

Nota: Información actualizada año 2016.

Fuente: CETREX

EXPORTACIONES AUTORIZADAS

PLATA

2015 - 2016

	Onzas Troy 2015	Valor Fob (US\$) 2015	Onzas Troy 2016	Valor Fob (US\$) 2016
DESMINIC	432,498.21	6,676,736.72	443,940.55	7,522,278.20
TRITON	33,809.74	534,609.83	23,618.88	400,430.36
HEMCO	106,926.63	1,690,125.85	205,903.43	3,559,617.47
TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	573,234.58	8,901,472.40	673,462.86	11,482,326.03
OTROS	12,520.30	192,223.23	28,055.62	472,435.71
TOTAL EXPORTACIONES	585,754.88	9,093,695.63	701,518.48	11,954,761.74

Nota: Información actualizada año 2016.

Fuente: CETREX

EXPORTACIONES NACIONALES EN ORDEN DE IMPORTANCIA 2015 y 2016

No.	Rubro	Millones de dólares 2015	Rubro	Millones de dólares 2016
1	Carne	454.33	Carne	420.41
2	Café	392.27	Café	402.26
3	Minería	319.52	Minería	368.43
4	Lácteos	218.22	Lácteos	181.14
5	Azúcar	153.02	Azúcar	104.38
6	Maní	100.72	Maní	79.01
7	Frijol	75.28	Frijol	63.40

Nota: Información Actualizada a Diciembre 2016.

Fuente: BCN

PROYECCIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 2017

PROYECTADO DE VOLUMENES DE EXPORTACIÓN	AU (ONZ. TROY)	AG (ONZ. TROY)
Mina El Limón	52,009.00	57,209.00
La Libertad	139,716.00	373,098.00
Bonanza	83,066.00	149,588.00
TOTAL VOLUMENES	274,791.00	579,895.00
Precio Estimado	\$1,250.00	\$19.00
Total Proyectado de Exportación US\$	343,488,750.00	11,018,005.00

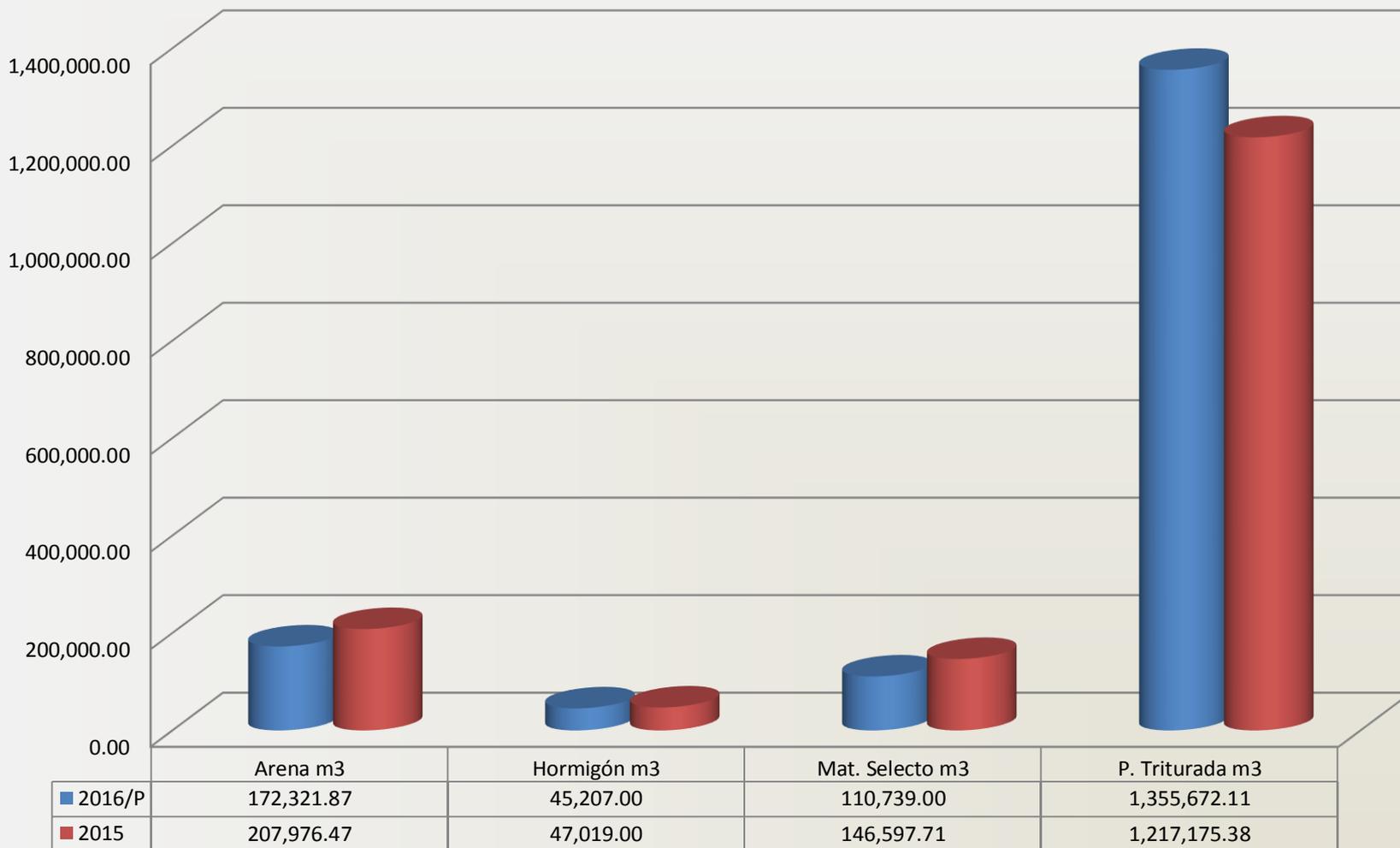
Fuentes: Tritón Minera ; S.A
Desminic ; S.A
Hemco de Nicaragua ; S.A

EXPLORACIÓN MINERA NO METÁLICA



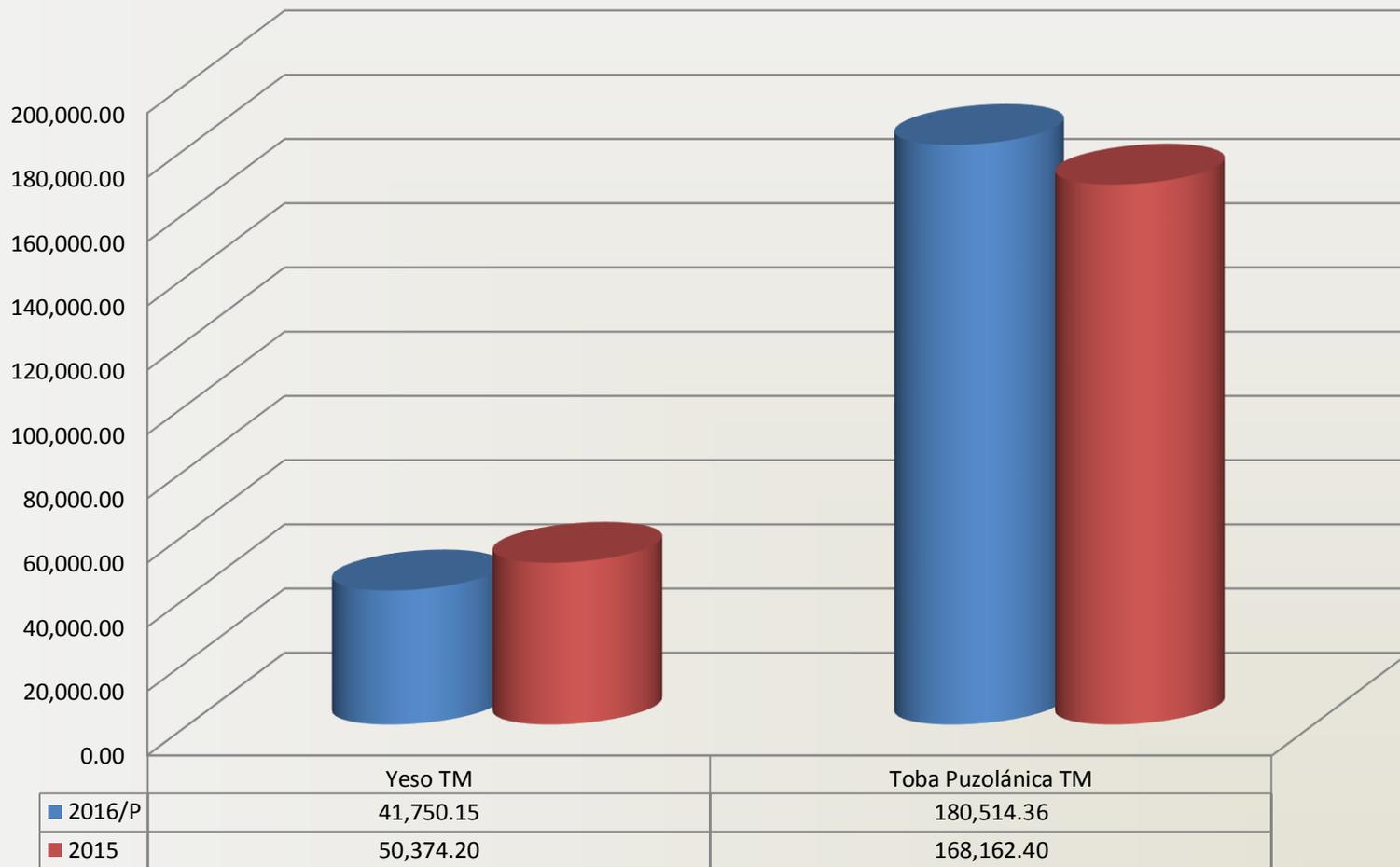
- Arena
- Toba (Piedra Cantera)
- Toba puzolana
- Basalto y Andesita (piedra triturada)
- Roca Caliza y subproductos
- Yeso
- Hormigón
- Material Selecto
- Piedra pómez

PRODUCCIÓN NO METÁLICA



Fuente: Datos suministrado por las Empresas Informe mensual formato 800. Información Actualizada a Diciembre 2016.

PRODUCCIÓN NO METÁLICA



Fuente: Datos suministrado por las Empresas Informe mensual
formato 800. Información actualizada a Diciembre 2016

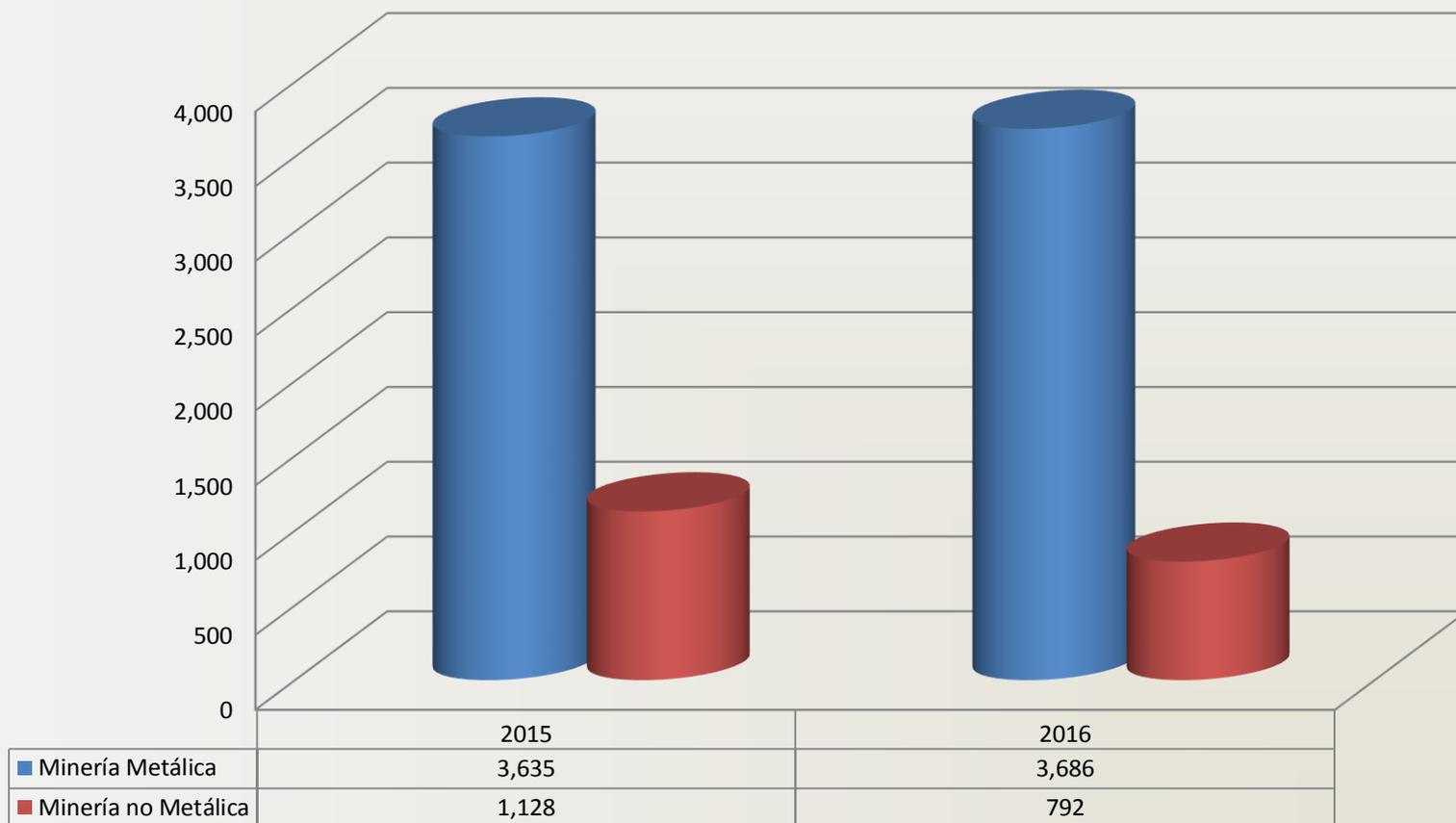
PRODUCCIÓN NO METÁLICA

PIEDRAS CANTERAS



Fuente: Datos suministrado por las Empresas informe mensual formato 800 información actualizada a Diciembre 2016.

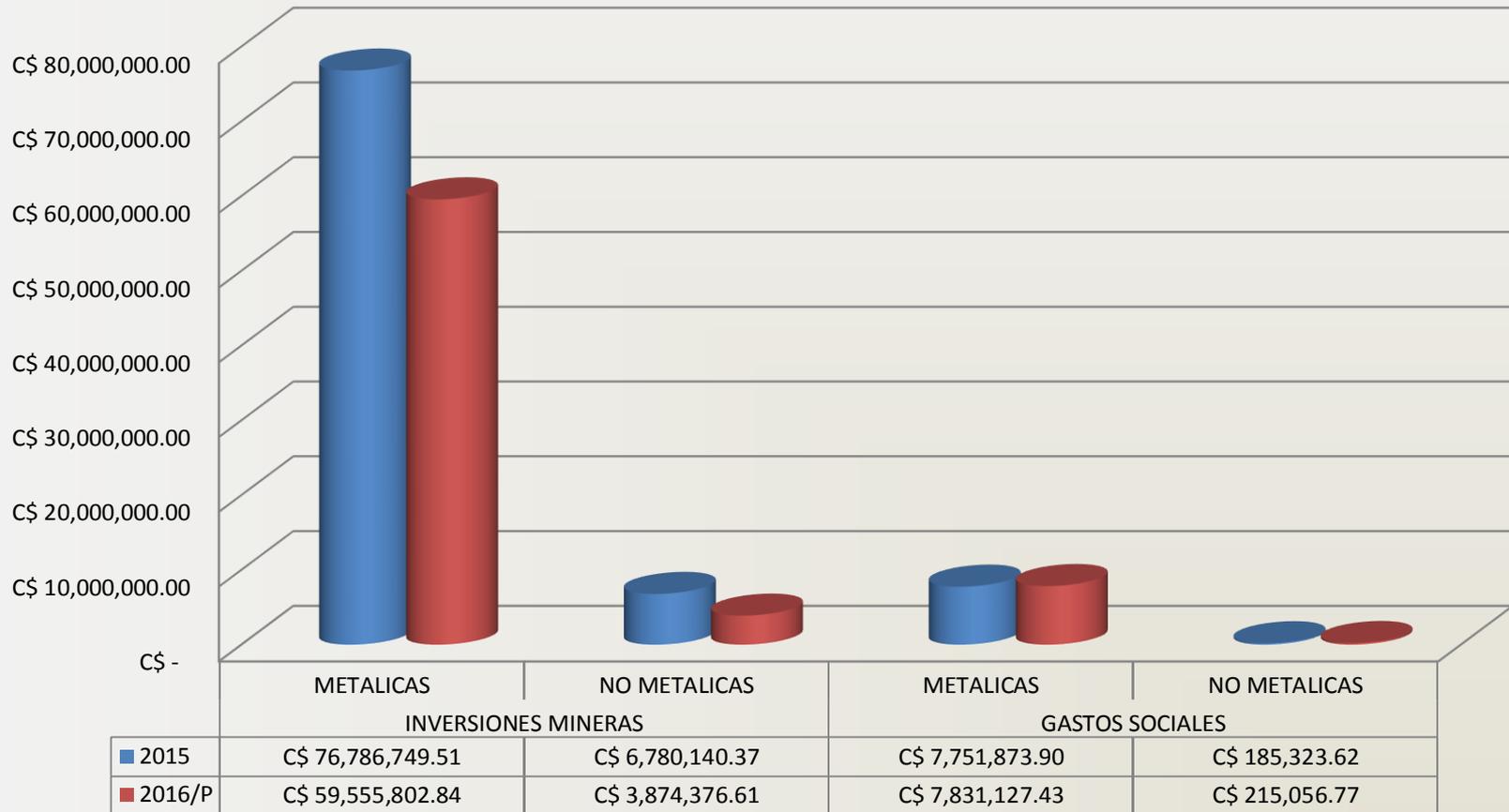
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS SECTOR MINERO



Fuente: Datos suministrado por las Empresas Informe mensual
formato 800.

Información actualizada a Diciembre 2016.

INVERSIONES MINERAS Y GASTOS SOCIALES

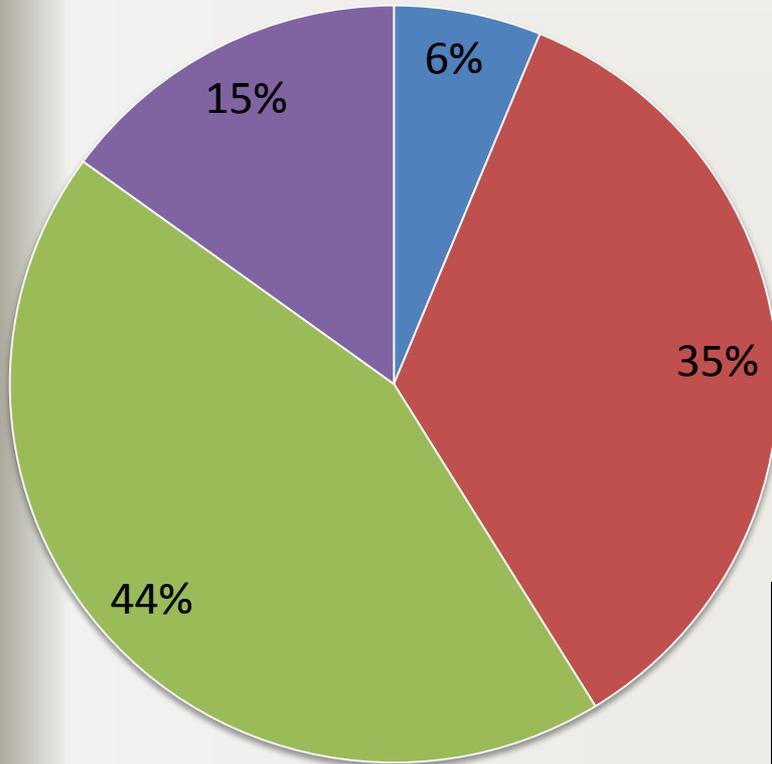


Fuente: Datos suministrados por las empresas mineras formato de inversión trimestral.
Información preliminar actualizada a Diciembre 2016.

PRINCIPALES EMPRESAS EN EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN

PRINCIPALES EMPRESAS EN EXPLOTACIÓN METÁLICAS Y NO METÁLICAS		
EMPRESA	UBICACIÓN	Rubro
DESMINIC S.A.	La Libertad, Chontales	Oro y Plata
Tritón Minera S.A.	Larreynaga, León	Oro y Plata
Hemco Nicaragua S.A.	Bonanza-RACCN	Oro y Plata
Pedrera San Sebastian S.A.	Diriamba, Carazo	Piedra Cantera
Cemex S.A.	San Rafael del Sur, Managua	Piedra Caliza
Holcim S.A.	Nagarote, León	Toba Puzolánica
AGRENIC S.A.	Nindirí, Masaya	Basalto
PROINCO S.A.	Nindirí, Masaya	Basalto
Arenas Nacionales	Managua, Managua	Arena
MARHISA	Tipitapa, Managua	Piedra Cantera
Yesera Guadalupe S.A.	Santa Rosa del Peñón, León	Yeso
Calizas S.A.	Sapoá, Rivas	Piedra Caliza
Constructora Meco S.A.	Nagarote, León	Basalto
PRINCIPALES EMPRESAS EN EXPLORACIÓN - METÁLICAS Y NO METÁLICAS		
EMPRESA	UBICACIÓN	Rubro
DESMINIC S.A.	La Libertad, Chontales	Oro y Plata
Tritón Minera S.A.	Larreynaga, León	Oro y Plata
Hemco Nicaragua S.A.	Bonanza-RACCN	Oro y Plata
CXB Nicaragua S.A.	Siuna, Rosita y Bonanza - RACCN	Oro y Plata
Condor S.A.	Santa Rosa del Peñón, León y San Isidro, Matagalpa	Oro y Plata
La India Gold S.A.	Santa Rosa del Peñón, León	Oro y Plata
Nicoz Resources S.A.	El Jicaro, Nueva Segovia	Oro y Plata
Topacio S.A.	Mueye de los Bueyes, RACCS	Oro y Plata
Cemex S.A.	San Rafael del Sur, Managua	Piedra Caliza

DISTRIBUCION DE INGRESOS DERECHOS DE EXTRACCION Y DERECHOS SUPERFICIALES

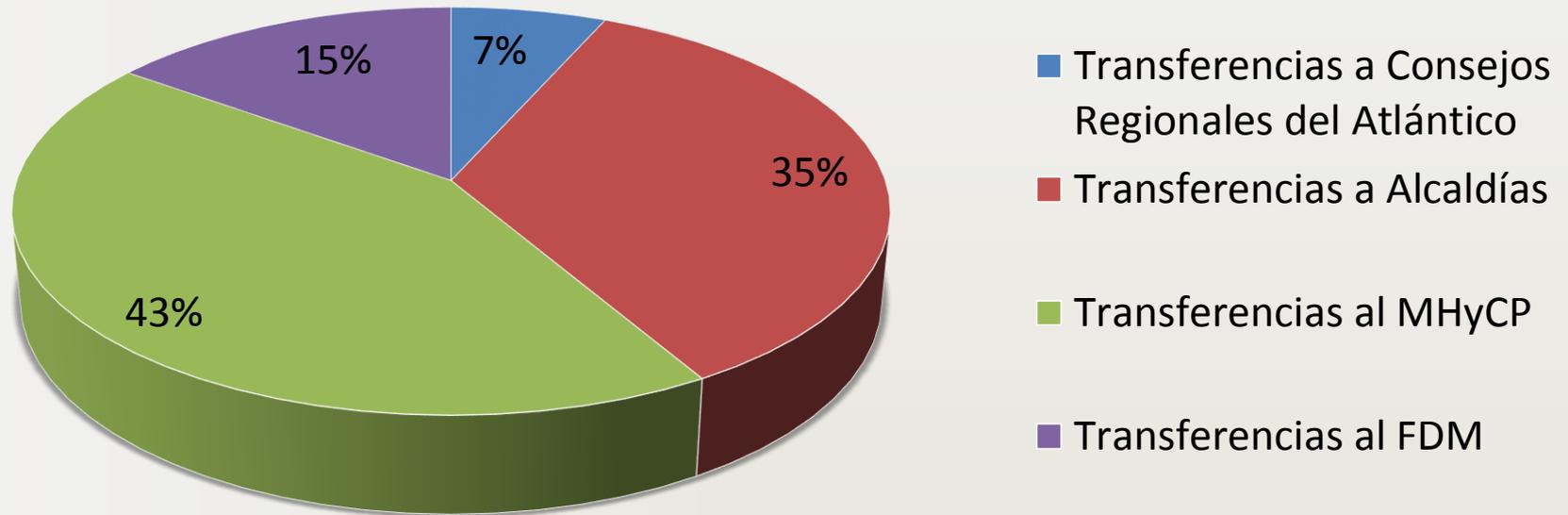


- Transferencias a Consejos Regionales del Atlántico
- Transferencias a Alcaldías
- Transferencias al MHyCP
- Transferencias al FDM

INGRESOS 2007 - 2016

Transferencias a Consejos Regionales del Atlántico	C\$ 152,836,668.16
Transferencias a Alcaldías	C\$ 861,999,661.61
Transferencias al MHyCP	C\$ 107,8349,770.90
Transferencias al FDM	C\$ 369,405,780.65
TOTAL	C\$ 2,462,591,881.32

DISTRIBUCION DE INGRESOS AÑO 2016



2016	
Transferencias a Consejos Regionales del Atlántico	C\$ 27,495,957.41
Transferencias a Alcaldías	C\$ 145,535,082.14
Transferencias al MHyCP	C\$ 180,411,302.68
Transferencias al FDM	C\$ 62,372,178.04
TOTAL	C\$ 415,814,520.27



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE VICTORIAS! *Por Gracia de Dios!*

MUCHAS GRACIAS

Ministerio de
Energía y
Minas